

## CONTENIDO

### Informes

De la Comisión de Infraestructura, tercero semestral de trabajo de la LXVI Legislatura, que comprende el periodo del 1 de septiembre de 2025 al 28 de febrero de 2026

## Anexo III

**Viernes 8 de mayo**

# TERCER INFORME SEMESTRAL

SEPTIEMBRE 2025-FEBRERO 2026



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

H. CÁMARA DE DIPUTADOS

## TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES PERIODO: SEPTIEMBRE 2025 A FEBRERO 2026

### I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39, numeral 2, fracción XXVI, y el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 150, numeral 1, fracción X; 158, numeral 1, fracción III; 164, 165 y 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Infraestructura presenta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados el Tercer Informe Semestral de Actividades, correspondiente al periodo comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 28 de febrero de 2026, correspondiente al segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

### I.I INTEGRANTES

La Comisión de Infraestructura de la LXVI Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados, conforme a lo dispuesto por los artículos 43, numerales 1 y 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se encuentra integrada por 33 diputadas y diputados pertenecientes a los Grupos Parlamentarios representados en la Cámara.

Cabe señalar que dicha integración fue determinada por la Junta de Coordinación Política y aprobada por el Pleno, conforme a los principios de proporcionalidad y con apego estricto a los principios de equidad, pluralidad, equilibrio y certeza jurídica.

### PRESIDENTE

1. Dip. Roberto Armando Albores Gleason (PT)

## SECRETARIOS

2. Dip. Raymundo Vázquez Conchas (MORENA)
3. Dip. Javier Taja Ramírez (MORENA)
4. Dip. José Javier Aguirre Gallardo (MORENA)
5. Dip. Martha Olivia García Vidaña (MORENA)
6. Dip. Favio Castellanos Polanco (MORENA)
7. Dip. Merilyn Gómez Pozos (MORENA)
8. Dip. Claudia Lisbeth Moreno Ramírez (MORENA)
9. Dip. Teresa Ginez Serrano (PAN)
10. Dip. Francisco Pelayo Covarrubias (PAN)
11. Dip. Jonathan Puertos Chimalhua (PVEM)
12. Dip. Ernesto Núñez Aguilar (PVEM)
13. Dip. Wblester Santiago Pineda (PT)
14. Dip. Luvianka Guadalupe Partida Chávez (PRI)
15. Dip. Jorge Alfredo Lozoya Santillán (MC)

## INTEGRANTES

16. Dip. Aciel Sibaja Mendoza (MORENA)
17. Dip. Francisco Javier Velázquez Vallejo (MORENA)
18. Dip. Jesús Alfonso Ibarra Ramos (MORENA)
19. Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez (MORENA)
20. Dip. Elizabeth Cervantes de la Cruz (MORENA)
21. Dip. Daniel Andrade Zurutuza (MORENA)
22. Dip. Cintia Cuevas Sánchez (MORENA)
23. Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna (MORENA)
24. Dip. Celeste Mora Eguiluz (MORENA)
25. Dip. Beatriz Milland Pérez (MORENA)
26. Dip. Rocío López Gorosave (MORENA)
27. Dip. Silvia Patricia Jiménez Delgado (PAN)
28. Dip. Luis Enrique García López (PAN)
29. Dip. Gerardo Villarreal Solís (PVEM)
30. Dip. Luis Enrique Miranda Barrera (PVEM)
31. Dip. José Miguel Alegría Gómez (PT)

- 32. Dip. José Gloria López (PT)
- 33. Dip. Humberto Ambriz Delgadillo (PRI)

## II. RELACIÓN DE ASUNTOS TURNADOS POR LA MESA DIRECTIVA

Durante el periodo que se informa, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó a la Comisión de Infraestructura los siguientes asuntos legislativos:

### 1) Proyecto de decreto que adiciona el artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- **Promovente:** Dip. Francisco Adrián Castillo Morales (MORENA)
- **Turno:** Comisión de Infraestructura
- **Oficio:** DGPL 66-II-6-738
- **Expediente:** 4090
- **Fecha de Turno:** 11 de noviembre de 2025
- **Proceso Legislativo:** en análisis para su dictamen

### 2) Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 52 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en materia de transparencia y publicidad de la bitácora electrónica de obra fundamentación

- **Promovente:** Dip. Luis Gerardo Sánchez Sánchez (PRI)
- **Turno:** Comisión de Infraestructura
- **Oficio:** DGPL 66-II-4-1243
- **Expediente:** 6306
- **Fecha de Turno:** 23 de marzo de 2026
- **Proceso Legislativo:** en análisis para su dictamen

### 3) Proposición con Punto de Acuerpo por el que se exhorta al Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León para que, en el ámbito de sus atribuciones ejerza acciones urgentes de mantenimiento, instalación y modernización del alumbrado público del municipio.

- **Promovente:** Dip. Miguel Ángel Sánchez Rivera (MC)

- **Turno:** Comisión de Infraestructura
- **Oficio:** DGPL 66-II-6-1014
- **Expediente:** 5366
- **Fecha de Turno:** 11 de febrero de 2026
- **Proceso Legislativo:** en análisis para su dictamen

**4) Proyecto de decreto que expide la Ley de Inversiones Mixtas para el Bienestar; y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de proyectos de inversiones mixtas para el bienestar.**

- **Promovente:** Dip. Gabriela Georgina Jiménez Godoy (MORENA)
- **Turno:** Comisiones Unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Infraestructura para dictamen; Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.
- **Oficio:** DGPL 66-II-5-916
- **Expediente:** 3958
- **Fecha de Turno:** 29 de octubre de 2025
- **Proceso Legislativo:** en análisis para su dictamen

**5) Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Infraestructura de la Calidad, de la Ley de Vías Generales de Comunicación, de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.**

- **Promovente:** Dip. Felipe Miguel Delgado Carrillo (PVEM)
- **Turno:** Unidas de Infraestructura y de Comunicaciones y Transportes
- **Oficio:** DGPL 66-II-7-0807
- **Expediente:** 4312
- **Fecha de Turno:** 20 de noviembre de 2025
- **Proceso Legislativo:** en análisis para su dictamen

## 6) Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de la Contribución Especial para el Financiamiento del Sistema de Transporte Público Ferroviario Masivo de Pasajeros de Interés Nacional.

- **Promovente:** Dip. Mayra Espino Suárez (PVEM)
- **Turno:** Comisión de Comunicaciones y Transportes para dictamen; Comisiones de Infraestructura y de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.
- **Oficio:** DGPL 66-II-6-1014
- **Expediente:** 4492
- **Fecha de Turno:** 3 de diciembre de 2025
- **Proceso Legislativo:** en análisis para opinión

### III. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO

#### 1) Análisis, discusión y aprobación de la Opinión de la Comisión de Infraestructura respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 en materia de Infraestructura.

La Comisión de Infraestructura de la LXVI Legislatura emitió una opinión en sentido positivo respecto al Gasto del Ramo 09 para el ejercicio fiscal 2026. El análisis se centró en consolidar la infraestructura de transporte como un motor de desarrollo económico y justicia social, destacando los siguientes aspectos:

- **Inversión Histórica en Conservación:** Se identificó una asignación sin precedentes de \$27,720 millones de pesos para la Red Federal de Carreteras Libres de Peaje, lo que representa un incremento real del 87% respecto a 2025.
- **Impulso Ferroviario Estratégico:** Se priorizó la continuidad de proyectos de alto impacto como el Tren Interurbano AIFA-Pachuca, el Tren de Pasajeros México-Querétaro y el Tren de Carga Saltillo-Nuevo Laredo.

- **Justicia Social y Conectividad Rural:** Se fortaleció el programa de Caminos Artesanales con una asignación de \$3,120.9 millones de pesos para reducir la brecha de infraestructura en zonas indígenas y marginadas.
- **Nearshoring y Competitividad:** El diagnóstico subrayó que mejorar la red de transporte es vital para capitalizar la oportunidad histórica del nearshoring y reducir los costos logísticos que actualmente superan el 30% del valor del producto en México.

## Conclusiones de la Opinión

La Comisión concluyó que, si bien el presupuesto representa un avance significativo, es imperativo implementar medidas adicionales para garantizar un México conectado y resiliente:

- **Necesidad de Ampliación:** Se propone una ampliación estratégica de \$22,280 millones de pesos para el programa de infraestructura de carreteras federal y \$5,000 millones de pesos para la construcción, modernización y conservación de la red carretera rural y alimentadora.
- **Enfoque en Resiliencia Climática:** Ante los daños por lluvias atípicas (más de 2,060 km afectados en 2025), se concluyó que la conservación debe ser vista como una estrategia de seguridad nacional y resiliencia climática.
- **Retorno de Inversión:** Se demostró que cada peso invertido en conservación preventiva evita gastos de reconstrucción hasta 150 veces mayores en el futuro, generando un retorno social y económico estimado en 118% anual.
- **Transparencia Obligatoria:** Se establecieron mecanismos para asegurar que el remanente de \$21,432 millones de pesos derivado de fusiones programáticas se distribuya con criterios técnicos y total trazabilidad.

## 2) Reuniones de trabajo con presidentes municipales y secretario de infraestructura estatales.

Como parte del análisis presupuestal, se realizaron reuniones con autoridades locales para escuchar propuestas prioritarias y brindar acompañamiento técnico. Las acciones desarrolladas incluyeron:

- Evaluación técnica, económica y social de proyectos viales
- Asesoría para la elaboración de expedientes técnicos
- Identificación de fuentes de financiamiento (federal, estatal, municipal y esquemas mixtos)
- Recomendaciones de gestión para facilitar el acceso a recursos

Este ejercicio fortaleció la colaboración intergubernamental y robusteció la viabilidad técnica de los proyectos estratégicos presentados.

## IV. REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Con el propósito de alcanzar acuerdos institucionales que reflejen las distintas perspectivas políticas representadas en la Comisión de Infraestructura, se celebraron cinco sesiones de trabajo de la Junta Directiva durante el periodo que se informa. Estas reuniones fomentaron un ambiente de diálogo abierto y constructivo, donde cada integrante tuvo la oportunidad de expresar sus opiniones y participar en el proceso de toma de decisiones.

Los acuerdos alcanzados fueron adoptados por consenso, reflejando el compromiso de la Comisión con la colaboración plural y la eficacia parlamentaria.

### Acuerdos de la Junta Directiva:

- **18 de septiembre de 2025**

Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Infraestructura, por el que se determinaron los Asuntos Turnados que se consideraron convenientes prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

1. Proyecto de Decreto por el que se reforma los artículos 1 y 2 de la Ley de Contribución de Mejoras por Obras Publicas Federales de Infraestructura Hidráulica.
2. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1 y 41 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.
3. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley General de Infraestructura para el bienestar.
4. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 42 de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- **14 de octubre de 2025**

Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Infraestructura, por el cual se solicitó rectificación de turno de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley de Caminos Puentes y Autotransportes Federales, de la Ley de Vías Generales de Comunicación, de la Ley de Infraestructura de La Calidad, de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos y del Impuesto Sobre la Renta.

- **29 de octubre de 2025**

Acuerdo de la Junta Directiva por el que se solicitó el turno de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que Expide la Ley de Inversiones Mixtas para el Bienestar y se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en Materia de Proyectos de Inversiones Mixtas para el Bienestar.

- **20 de noviembre de 2025**

Acuerdo de la Junta Directiva por el que se solicitó la rectificación de turno de las Iniciativas:

1. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Público Privadas.
2. Con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Infraestructura de la Calidad; de la Ley de Vías Generales de Comunicación; de la Ley de Caminos y Puentes y Autotransporte Federal y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.

- **10 de diciembre de 2025**

Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Infraestructura, por el que se determinaron los Asuntos Turnados que se consideraron convenientes prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

1. Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionada con las Mismas, de la Ley de Infraestructura de la Calidad, de la Ley de General de Asentamientos Humanos, Ordenamientos Territoriales y Desarrollo Urbano y de la Ley de Caminos Puentes y Autotransportes.
2. Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Infraestructura de la Calidad, de la Ley de Vías Generales de Comunicación, de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransportes Federales y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.
3. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

4. Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley de Inversiones Mixtas para el Bienestar; y Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la ley de Diciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (En Materia de Proyectos de Inversiones Mixtas para el Bienestar).
5. Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 31 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionas con las Mismas.
6. Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1 y 2 de la Ley de Contribución de Mejoras por Obras Publicas Federales de Infraestructura Hidráulica.
7. Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Estas decisiones permitieron fortalecer la operación legislativa de la Comisión, así como su capacidad para interactuar con actores clave del Gobierno Federal en materia de infraestructura.

## V. REUNIONES ORDINARIAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45, numeral 6, inciso d), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y el artículo 146, numeral 4, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en concordancia con el Programa Anual de Trabajo aprobado por esta Comisión, se llevó a cabo la reunión ordinaria en el mes de octubre:

### 3. Reunión Ordinaria

- **Fecha:** 28 de octubre de 2025
- **Lugar:** Biblioteca, Edificio C piso 2 del Palacio Legislativo de San Lázaro

- **Convocatoria:** Gaceta Parlamentaria número 6648, del 13 de octubre de 2025.
- **Acta:** Gaceta Parlamentaria número 6902, del miércoles 22 de octubre de 2025.

Se registró la asistencia inicial y final de los Diputados: Roberto Albores Gleason, presidente; José Javier Aguirre Gallardo; Favio Castellanos Polanco; Martha Olivia García Vidaña; Marilyn Gómez Pozos; Claudia Lisbeth Moreno Ramírez; Javier Taja Ramírez; Raymundo Vázquez Conchas; Teresa Ginez Serrano; Francisco Pelayo Covarrubias; Jonathan Puertos Chimalhua; Ernesto Núñez Aguilar; Wblester Santiago Pineda; Verónica Martínez García; Jorge Alfredo Lozoya Santillán, secretarios; Celeste Mora Eguiliz; Humberto Ambriz Delgadillo; Daniel Andrade Zurutuza; Cintia Cuevas Sánchez; Héctor Alfonso de la Garza Villarreal; Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna; José Gloria López; Jesús Alfonso Ibarra Ramos; Silvia Patricia Jiménez Delgado; Roció López Gorosave; Beatriz Milland Pérez; Luis Enrique Miranda Barrera; Carlos Morelos Rodríguez; Aciel Sibaja Mendoza; Francisco Javier Velázquez Vallejo; Gerardo Villarreal Solís; Alma Marina Vitela Rodríguez, Elizabeth Cervantes de la Cruz, José Alfonso Ruvalcava Jiménez, integrantes.

### **Acuerdo Aprobado.**

- Aprobación del Segundo Informe Semestral del periodo marzo-agosto de 2025 correspondiente al Primer Año de la LXVI Legislatura.
- Aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al Segundo Año de la LXVI Legislatura.
- Aprobación en sentido Positivo de la Opinión de la Comisión de Infraestructura respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.

## **VI. REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS**

Con el objetivo de fortalecer el trabajo legislativo, propiciar el diálogo técnico y construir una agenda nacional de infraestructura con base en información precisa y actualizada, la Comisión de Infraestructura sostuvo reuniones de trabajo con servidores públicos del Gobierno Federal, destacando los siguientes encuentros:

**a) Ing. Jesús Antonio Esteva Medina**

**Cargo: Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT)**

**Fecha: 19 de septiembre de 2025**

Se llevó a cabo una reunión de alto nivel con el Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para evaluar los resultados consolidados en el Primer Informe de Labores 2024-2025. El encuentro tuvo como objetivo conocer el avance físico y financiero de los proyectos que sostienen la conectividad nacional. Se constató que la agenda de la Secretaría avanza bajo una lógica de justicia social y competitividad global, con un despliegue histórico de recursos en vías terrestres, reactivación ferroviaria y modernización aeroportuaria.

Entre los puntos se destacó:

**a) Consolidación de la Red Carretera y Conservación**

Se profundizó en la estrategia para no dejar obras inconclusas y fortalecer los ejes logísticos del país:

- **Obras de Continuidad:** Se informaron avances en obras de alta complejidad, destacando el Puente Nichupté en Quintana Roo con un 86% de avance y el Puente Rizo de Oro en Chiapas con un 82%. Asimismo, se reportó la conclusión del tramo San Ignacio-Tayoltita entre Sinaloa y Durango, reduciendo los tiempos de traslado en 10 horas.
- **Ejes Prioritarios e Inversión Mixta:** Para el ejercicio 2025, se indicó que se han inyectado 10,254 mdp en ejes carreteros prioritarios, complementados con una inversión de 14,378 mdp bajo esquemas de Inversión Mixta para la modernización de 297 km de autopistas en estados clave como Michoacán, Colima y el Estado de México.
- **Mantenimiento Nacional:** Se señaló que, la conservación de la red carretera cuenta con un presupuesto de 15,470 mdp, apoyado por la integración de

152 nuevos equipos y trenes de pavimentación desplegados estratégicamente en todo el territorio.

## **b) La Revolución Ferroviaria: Trenes de Pasajeros**

Uno de los hitos más relevantes de la reunión fue la revisión del plan nacional de reactivación ferroviaria, el cual representa una transformación estructural del transporte:

- Se reportó que se destinará una inversión histórica de 83,000 mdp para el desarrollo de los "Trenes de Pasajeros al Norte".
- Se comentó que con estas inversiones, se consolidan 4 grandes corredores logísticos, incluyendo las rutas AIFA-Pachuca, Ciudad de México-Querétaro-Nuevo Laredo, y expansiones hacia Guadalajara y Nogales.
- En el centro del país, el Tren El Insurgente reportó un avance del 94% en obra civil, mientras se licitaban nuevos trenes eléctricos y diésel-eléctricos para dar cobertura a la nueva red nacional.

## **c) Modernización Aeroportuaria, Autotransporte y Preparativos FIFA 2026**

- Aeropuertos: Se mencionó que, con un flujo de 111.7 millones de pasajeros registrados hasta julio de 2025, se está ejecutando un paquete de 33,000 mdp para la ampliación y modernización de terminales en Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México, entre otros.
- Autotransporte y Seguridad: Se informó, que se implementaron 12 Arcos Dinámicos en puntos estratégicos para el pesaje y reconocimiento de unidades.
- Mundial 2026: Se comentó que, México se prepara para la justa deportiva con la intervención focalizada en 7 aeropuertos sede y el mantenimiento intensivo de casi 8,770 km de la red federal libre y de cuota.

## d) Desarrollo Regional e Infraestructura Social

Finalmente, se hizo mención del impacto directo en las comunidades mediante obras de alto sentido social:

- Caminos Artesanales: Se informó que se destinarían 3,000 mdp para la construcción de 432 km de caminos, generando empleo local y conectividad en 134 rutas.
- Plan Integral del Oriente del Edomex: Se enfatizó en un esfuerzo para saldar la deuda histórica con la región, que incluye el Trolébus Chalco-Santa Marta, estudios para Ixtapaluca, y una red de 200 km de "Senderos Seguros" con una inversión de 600 mdp.

## VII. REUNIONES DE TRABAJO CON ASOCIACIONES, COLEGIOS, ORGANISMOS.

Con la finalidad de enriquecer el trabajo legislativo desde una perspectiva técnica, plural y participativa, la Comisión de Infraestructura ha establecido un diálogo permanente con actores clave del sector. En este periodo, se realizaron encuentros con representantes del sector de desarrollo e inversión en infraestructura del país, lo que permitió identificar áreas de oportunidad, recibir propuestas especializadas y construir una agenda común en materia de obra pública.

- **Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN)**
  - **Fecha:** 22 de septiembre de 2025.
  - **Evento:** Innovación empresarial para el desarrollo: inteligencia artificial y nuevos modelos de inversiones mixtas.
  - **Objetivo de la reunión:** Exponer reformas estructurales o mecanismos jurídicos para empatar la agilidad que exige la Inteligencia Artificial y el capital privado, con el rigor, la austeridad y la rectoría presupuestal que debe

mantener el Estado mexicano e impulsar la infraestructura con nuevas tecnologías y fuentes de financiamiento.

- **Principales acuerdos:**

- Colaborar en conjunto para fortalecer aportaciones que incentiven la estructura de inversiones mixtas en materia de infraestructura.
- Construir una agenda compartida que sirva como referencia técnica y legislativa para el análisis de reformas y dictámenes que incentiven el uso de metodologías BIM en el desarrollo de obras públicas.

Este diálogo representó un paso significativo hacia una legislación más sólida, con base en evidencia, mejores prácticas y el conocimiento acumulado del gremio especializado en ingeniería civil.

- **Asociación Nacional de Laboratorios Independientes al Servicio de la Construcción, A.C. (ANALISEC)**

- **Fecha:** 23 de septiembre de 2025.
- **Evento:** Reunión de Trabajo.
- **Objetivo de la reunión:** Fundamentar la urgencia de modernizar la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas mediante la institucionalización de las figuras del Director Responsable de Obra (DRO) y el Perito Responsable de Obra (PRO). Asimismo, impulsar el reconocimiento jurídico del Control de Calidad no como un trámite, sino como un servicio especializado que garantiza la certeza técnica y la seguridad de la infraestructura nacional.

- **Principales Acuerdos:**
  - Establecer una ruta de trabajo legislativo conjunta para impulsar la reforma a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el propósito de integrar jurídicamente a las figuras del DRO y el PRO, e institucionalizar el Control de Calidad como un servicio especializado.
  
- **Colegio de Ingenieros Cíviles de México (CICM)**
  - **Fecha:** 24 de septiembre de 2025.
  
  - **Evento:** Reunión de Trabajo.
  
  - **Objetivo de la reunión:** Analizar, de manera conjunta con el CICM, la Iniciativa de la Ley General de Infraestructura para el Bienestar, con el propósito de fortalecer sus bases técnicas y garantizar un marco normativo que impulse el desarrollo equitativo de México.
  
  - **Principales Acuerdos:**
    - Consolidar un mecanismo continuo de intercambio de información con el objetivo de elaborar una revisión integral de la iniciativa (artículo por artículo). Los esfuerzos se centrarán en blindar el dictamen, suprimiendo cualquier vacío legal o ambigüedad, y proponiendo elementos que doten a la nueva Ley de total solidez y certeza jurídica.
  
- **Asociación Mexicana de Administradora de Fondos para el Retiro, A.C. (AMAFORE)**
  - **Fecha:** 3 de febrero de 2026.
  
  - **Evento:** Reunión de Trabajo.

- **Objetivo de la reunión:** Analizar, en conjunto con AMAFORE, la Iniciativa de la Ley General de Infraestructura para el Bienestar, con el propósito de integrar los ajustes normativos necesarios que garanticen la absoluta certidumbre legal y financiera que el capital institucional exige para participar en esquemas de inversión mixta.
- **Principales Acuerdos:**
  - Ejecutar una revisión comparativa entre las propuestas de AMAFORE y los avances de la Comisión, integrando los ajustes necesarios para robustecer el proyecto de dictamen previo a su discusión.
  - Evaluar a profundidad el mecanismo de participación de los recursos administrados por las AFORES dentro de la nueva Ley, garantizando su viabilidad técnica y financiera.
  - Estructurar un esquema normativo óptimo que elimine cualquier ambigüedad y dote de absoluta certidumbre jurídica a la inversión del capital institucional.
- **Colegio de Arquitectos, Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros A.C., Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Tabasco.**
  - **Fecha:** 11 de febrero de 2026
  - **Evento:** Reunión de Trabajo
  - **Objetivo de la reunión:** Analizar el Plan Integral de Proyectos para el municipio de Villahermosa presentado por el Colegio de Arquitectos, la FEMCIC y la CMIC Tabasco.

○ **Principales Acuerdos:**

- Evaluar esta cartera estratégica, sustentada por perfiles técnicos interdisciplinarios, y trazar una ruta legislativa para la gestión de recursos que garantice su ejecución.

## VIII. RELACIÓN DE DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS.

Durante el tercer semestre de actividades de la Comisión de Infraestructura de la LXVI Legislatura, se generaron documentos sustantivos que reflejan el compromiso de sus integrantes con el fortalecimiento del marco normativo, la orientación estratégica de la inversión pública y la mejora continua en la gestión de la infraestructura nacional.

A continuación, se enumeran los principales productos generados:

- **Programa Anual de Labores de la Comisión de Infraestructura correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura.**

Documento aprobado por unanimidad en el seno de la Comisión, que establece los ejes prioritarios, líneas de acción y mecanismos de seguimiento para orientar los trabajos legislativos y técnicos durante el ejercicio legislativo.

Incluye objetivos específicos en materia de desarrollo regional, conectividad, transparencia, sostenibilidad e innovación en infraestructura.

- **Opinión de la Comisión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2026, Ramo 09. Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.**

Opinión emitida de manera objetiva y plural, que subraya la necesidad de ampliar los recursos destinados a infraestructura carretera, particularmente en conservación de caminos rurales, alimentadores y proyectos estratégicos.

Esta intervención resultó en una solicitud de ampliación presupuestal de \$27,280 millones de pesos, con impacto directo en la conectividad de regiones vulnerables del país y la conservación federal de la carretera federal.

## IX. SUBCOMISIONES

Con el objetivo de optimizar el análisis legislativo, fortalecer la especialización temática y fomentar una evaluación más profunda de los asuntos vinculados al desarrollo de infraestructura, la Comisión de Infraestructura de la LXVI Legislatura constituyó nueve subcomisiones especializadas.

La conformación de estas subcomisiones respondió a un proceso de selección que priorizó:

- La experiencia profesional y técnica de las diputadas y diputados integrantes.
- Su interés y trayectoria en temas de infraestructura.
- La representación regional y sectorial para garantizar diversidad y enfoque territorial.

Cada subcomisión se encargará de dar seguimiento, proponer reformas, identificar problemáticas y generar recomendaciones específicas para su ámbito de competencia, contribuyendo así al diseño de una política nacional de infraestructura más eficaz, inclusiva y sostenible.

### Subcomisiones establecidas:

#### 0. Subcomisión de Planeación y Marco Normativo

Revisión, actualización y propuesta de reformas legales y reglamentarias que fortalezcan el marco jurídico en materia de infraestructura pública.

#### 1. Subcomisión de Infraestructura Energética

Análisis de proyectos de infraestructura energética (generación, transmisión y distribución) con énfasis en sostenibilidad y acceso equitativo.

## 2. Subcomisión de Caminos Rurales y Caminos Artesanales

Mejora de la conectividad en comunidades marginadas mediante esquemas adaptados al contexto local, priorizando el desarrollo comunitario.

## 3. Subcomisión de Carreteras

Seguimiento y análisis de la red carretera nacional, priorizando conservación, ampliación, seguridad vial y eficiencia logística.

## 4. Subcomisión de Ferrocarriles y Transporte Multimodal

Fortalecimiento del sistema ferroviario de carga y pasajeros, y su articulación con puertos, aeropuertos y carreteras.

## 5. Subcomisión de Aeropuertos y Conectividad Aérea

Evaluación y propuesta de acciones para el desarrollo y modernización de aeropuertos y la conectividad regional aérea.

## 6. Subcomisión de Agua y Saneamiento

Impulso a la infraestructura hídrica eficiente, segura y sustentable en zonas urbanas y rurales.

## 7. Subcomisión de Esquemas de Financiamiento

Análisis y promoción de mecanismos innovadores de financiamiento para infraestructura, incluyendo asociaciones público-privadas y modelos de inversión multilateral.

## 8. Subcomisión de Desarrollo Urbano, Educación y Cultura

Evaluación de infraestructura en entornos urbanos y educativos, incluyendo espacios públicos, infraestructura escolar y cultural.

Estas subcomisiones consolidan la capacidad operativa de la Comisión de Infraestructura para atender la complejidad de los retos en materia de obras públicas, desarrollo regional, sostenibilidad y gobernanza sectorial.

## X. TRANSPARENCIA

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Honorable Cámara de Diputados, la Comisión de Infraestructura informa que, durante el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y febrero de 2026, **no se registraron solicitudes de acceso a la información turnadas a esta Comisión.**

Este hecho se comunica en observancia de los principios de rendición de cuentas y acceso a la información pública que rigen el funcionamiento del Poder Legislativo. Asimismo, reafirma el compromiso de esta Comisión con la **transparencia institucional** y con la garantía del derecho de las y los ciudadanos a conocer las acciones realizadas en el ejercicio de nuestras funciones.

La Comisión de Infraestructura reitera su **plena disposición para atender cualquier requerimiento futuro** en materia de transparencia, en apego a la legislación vigente, y para seguir fortaleciendo los mecanismos de acceso, participación y control ciudadano en el ámbito legislativo.

## XI. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE RECURSOS ASIGNADOS A LA COMISIÓN.

En estricto cumplimiento de los principios de austeridad, eficiencia, control y transparencia en el ejercicio del gasto público, la Comisión de Infraestructura de la LXVI Legislatura informa que, durante el periodo semestral que se reporta, la administración de su fondo fijo se realizó con responsabilidad y conforme a la normativa vigente.

Este fondo fijo, destinado a solventar gastos inmediatos y operativos relacionados con el quehacer legislativo de la Comisión, fue utilizado de manera racional y con criterios de máxima eficiencia, garantizando que cada recurso contribuyera al cumplimiento de nuestras atribuciones constitucionales y reglamentarias.

Todas las erogaciones realizadas se sujetaron a los lineamientos de comprobación establecidos por la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados. Cada gasto fue debidamente

justificado, documentado y reportado, con el objetivo de asegurar un uso íntegro y transparente de los recursos públicos.

La Comisión de Infraestructura reitera su compromiso con la rendición de cuentas, la disciplina presupuestaria y la transparencia administrativa, y manifiesta su plena disposición para proporcionar información detallada sobre el ejercicio del fondo fijo, siempre que así sea requerido por las instancias competentes o la ciudadanía.

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA**



**SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 28 ABRIL 2026**


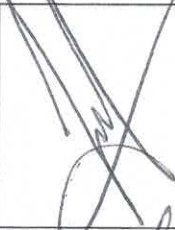



**VOTACION DEL TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2025-FEBRERO 2026**

SENTIDO DEL VOTO				
DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION

**Presidencia**

 Dip. Roberto Armando Albores Gleason	PT			
---	----	---	--	--

**Secretarios**



 Dip. Raymundo Vázquez Conchas	MORENA			
 Dip. José Javier Aguirre Gallardo	MORENA			
 Dip. Favio Castellanos Polanco	MORENA			

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA**

**SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 28 ABRIL 2026**

**VOTACION DEL TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2025-FEBRERO 2026**

SENTIDO DEL VOTO				
DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION
 Dip. Martha Olivia García Vidaña	MORENA			
 Dip. Teresa Ginez Serrano	PAN			
 Dip. Merilyn Gómez Pozos	MORENA			
 Dip. Jorge Alfredo Lozoya Santillán	MC			
 Dip. Claudia Lisbeth Moreno Ramírez	MORENA			

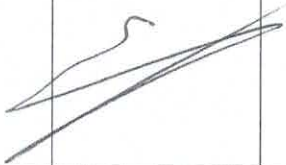



**COMISION DE INFRAESTRUCTURA**

**SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 28 ABRIL 2026**

**VOTACION DEL TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2025-FEBRERO 2026**

SENTIDO DEL VOTO				
DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION





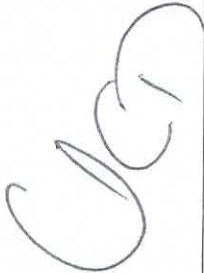


 Dip. Ernesto Núñez Aguilar	PVEM			
 Dip. Luvianka Guadalupe Partida Chávez	PRI			
 Dip. Francisco Pelayo Covarrubias	PAN			
 Dip. Wblester Santiago Pineda	PT			
 Dip. Javier Taja Ramírez	MORENA			

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA**

**SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 28 ABRIL 2026**

**VOTACION DEL TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2025-FEBRERO 2026**

SENTIDO DEL VOTO				
DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION
 Dip. Jonathan Puertos Chimalhua	PVEM			
<b>Integrantes</b>				
 Dip. José Miguel Alegría Gómez	PT			
 Dip. Humberto Ambriz Delgadillo	PRI			
 Dip. Daniel Andrade Zurutuza	MORENA			

**COMISION DE INFRAESTRUCTURA**

**SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 28 ABRIL 2026**

**VOTACION DEL TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2025-FEBRERO 2026**

SENTIDO DEL VOTO				
DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION
 Dip. Elizabeth Cervantes de la Cruz	MORENA			
 Dip. Cintia Cuevas Sánchez	MORENA			
 Dip. Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna	MORENA			
 Dip. José Gloria López	PT			
 Dip. Jesús Alfonso Ibarra Ramos	MORENA			

**SEXTA REUNIÓN ORDINARIA**

**FECHA: 28 ABRIL 2026**

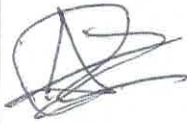
**VOTACION DEL TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2025-FEBRERO 2026**

SENTIDO DEL VOTO				
DIPUTADO	GRUPO PARLAMENTARIO	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION
 Dip. Silvia Patricia Jiménez Delgado	PAN			
 Dip. Rocío López Gorozave	MORENA			
 Dip. Beatriz Millad Pérez	MORENA			
 Dip. Luis Enrique Miranda Barrera	PVEM			
 Dip. Celeste Mora Eguiluz	MORENA			

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

FECHA: 28 ABRIL 2026

VOTACION DEL TERCER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES  
CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE 2025-FEBRERO 2026

DIPUTADO	SENTIDO DEL VOTO			
	GRUPO PARLAMENTARIO	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION
 Dip. José Alfonso Rubalcava Jiménez	PAN			
 Dip. Aciel Sibaja Mendoza	MORENA			
 Dip. Francisco Javier Velázquez Vallejo	MORENA			
 Dip. Gerardo Villarreal Solís	PVEM			
 Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez	MORENA			

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Irais Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>